

# Cumplen 190 mil contribuyentes con obligaciones fiscales

**Zacatecas, Zac.-** El secretario de Finanzas, Jorge Miranda Castro, informó que, durante el primer mes del año, 190 mil contribuyentes zacatecanos cumplieron en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales; asimismo, destacó el incremento en la calificación crediticia para el estado por parte de la encuestadora Fitch Ratings.

Informó que, de los 528 mil vehículos registrados en el padrón estatal, el 36 por ciento no solo cumplió con sus obligaciones, sino que aprovechó los beneficios del Decreto Gubernativo que contempla la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2020.

Esto significa, dijo, que la tesorería del estado ha recaudado en los primeros 25 días de este año, un promedio de 300 millones de pesos en derechos asociación a control vehicular, lo que constituye un 12 por ciento más que en el mismo periodo pero del año pasado.

Detalló que la mayor parte se ha recaudado por el derecho de control vehicular con 216.35 millones; seguido por el adicional para la infraestructura, con 74.30 millones; la adquisición de bienes, con 2.63 millones; derechos asociados al plaqueo y la tenencia en último lugar.

Asimismo, Miranda Castro exhortó a quienes no han cumplido con esta responsabilidad ciudadana, a que lo hagan durante los próximos dos meses y aprovechen beneficios de hasta de un 55 por ciento de descuento en el pago de control vehicular si la unidad es anterior al año 2010.

Recordó que también se ofrece 75 por ciento de descuento en tenencia si el adeudo es de 2015 o anterior; 25 por ciento en adquisición de licencia de manejo; 40 por ciento en cambio de propietario; 30 por ciento en multas de tránsito y 30 por ciento en expedición de placas.

Mencionó que en total son 182 mil movimientos los que han registrado las 64 oficinas recaudadoras del estado, las cuales estuvieron abiertas los fines de semana, dando como resultado un total de seis mil 810 altas de vehículos.

Respecto a los resultados de Fitch Ratings, explicó que, luego de la transformación que se ha presentado en la parte financiera desde el mes de octubre del año 2016, permitió que el estado entrara en un proceso sistemático de incremento de las calificaciones, lo que ahora ha dado resultados.

Aseveró que este incremento se dio gracias a la optimización de los flujos asignados al pago de créditos; la cobertura de tasa de interés; reducción en la sobretasa y el crecimiento de los ingresos propios y participaciones que han propiciado contar con mayores flujos.

El secretario de Finanzas puntualizó que, de acuerdo al Sistema de Alarmas emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en septiembre de 2016 la entidad se encontraba en Semáforo Rojo; en 2017 pasó a Amarillo y en ese mismo año, pero en noviembre y hasta la fecha, se ha mantenido en Verde, lo que indica un endeudamiento sostenible.